**CERTIFICACIÓN ACREDITACION PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Yo, Miguel Francisco Madroñero O., identificado con cédula de ciudadanía No. 16.287.297 de Cali, en mi condición de Contador Público de la empresa **TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S**. identificada con Nit. 805.017.876-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas internacionales de auditoria certifico que ha cumplido en forma oportuna y completa con el pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

La exoneración de aportes parafiscales al Sistema de Seguridad Social en Salud, SENA e ICBF se ha determinado de forma correcta respecto de los trabajadores que devengan menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Dada en Cali, a los (06) seis días del mes de Marzo del 2025.

Cordialmente,

**MIGUEL FRANCISCO MADROÑERO O.**
**CONTADOR**
**C.C. # 16.287.297**
**TP-116363-T**